Luis Stefanelli: Desmantelar la estructura empresarial busca la dictadura con “Ley Anti Bloqueo”

Con la “Ley Anti Bloqueo” la dictadura de Maduro busca desmantelar por completo la estructura empresarial del Estado, para beneficiar los intereses personales de los altos funcionarios del régimen y sus aliados, denunció el diputado a la Asamblea Nacional, Luis Stefanelli.

“La Ley Anti Bloqueo fue diseñada con el fin específico de autorizar al usurpador a desmantelar a su antojo toda la estructura empresarial del Estado, así como las normas restrictivas que ellos mismos se impusieron”, explicó Stefanelli en un mensaje publicado en su cuenta de Twitter.

El parlamentario venezolano explicó que en el artículo 9 permite la firma de tratados internacionales en base a situaciones “preexistentes”, tendrán retroactividad sobre compromisos adquiridos antes de su firma ‘Estos tratados, acuerdos, y convenios internacionales deberán basarse en los compromisos preexistentes…’.

En este sentido, agrega la clara intención de rematar a sus socios las empresas del estado muy particularmente las Petroleras se ve en el artículo 24: ‘El ejecutivo Nacional podrá modificar los mecanismos de constitución, propiedad gestión…’.

Stefanelli explicó que con esta “Ley” Maduro podrá hacer cualquier cosa en materia económica sin limitación alguna. “La opacidad con la supuestamente pretenden actuar mediante esta ley es un claro delito de Lesa Humanidad”, aseveró.

“Atención, Maduro pretende raspar la olla, dejar atornillados y blindados jurídicamente a sus amigotes extranjeros y así dejar a Venezuela desmantelada antes de fugarse, no hay otra razón para esto”, precisó.

Con información de El Impulso